



UNIDIR

MANAGING EXITS
FROM ARMED CONFLICT

MEAC RESEARCH INTO ACTION

Tomando la paz en nuestras propias manos: las feministas Colombianas utilizan la política local para avanzar en su agenda por la paz

AGNIESZKA FAL-DUTRA SANTOS

SONIA CARDONA

FRANCY L. JARAMILLO PIEDRAHITA

October 2024

Antecedentes

Acerca de MEAC

El proyecto de UNIDIR sobre la Gestión de Salidas de los Conflictos Armados (MEAC, por sus siglas en inglés, *Managing Exits from Armed Conflict*) es una colaboración de varios años que examina por qué y cómo las personas salen de los grupos armados y se reintegran de manera sostenible a la vida civil. Mediante el empleo de estudios longitudinales multimétodicos que siguen las trayectorias de los antiguos miembros de grupos armados y sus homólogos no asociados en seis países, la iniciativa MEAC busca informar en tiempo real sobre el diseño y la implementación de programas basados en evidencia para mejorar su eficacia. MEAC cuenta con el apoyo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania; Ministerio de Asuntos Globales de Canadá; el DFAE suizo; el Departamento de Relaciones Exteriores de Irlanda; UNICEF; y se lleva a cabo en colaboración con la OIM; PNUD; DPO; el Banco Mundial y el Centro de Investigación Normativa de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-CPR).

Acerca de esta serie

MEAC produce una serie de publicaciones cortas dirigidas a profesionales y a actores responsables de formular políticas para destacar hallazgos claves, ya que reconoce que hay investigaciones pertinentes sobre el tema que siguen siendo inaccesibles para ellos. UNIDIR ha creado esta serie de entrevistas con el objetivo de hacer que estos estudios, que a menudo son muy técnicos y/o se quedan en un ámbito puramente académico, sean accesibles para estos actores y para conectarlos con la base de evidencia que MEAC está creando. En esta serie, MEAC asume el papel de interlocutor, cerrando la brecha entre la investigación académica y la aplicación práctica mediante la presentación de breves entrevistas con académicos sobre temas pertinentes. A continuación, se presenta un diálogo breve y digerible en torno a los principales hallazgos de un estudio reciente y sus implicaciones políticas y prácticas para quienes trabajan para prevenir y responder a la violencia política y a los conflictos armados.

Cita: Agnieszka Fal-Dutra Santos,¹ Sonia Cardona,² Francy Jaramillo,³ "Tomando la paz en nuestras propias manos: las feministas colombianas utilizan la política local para avanzar en su agenda para la paz", *MEAC Research into Action*, UNIDIR, Ginebra, 2024.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Los resultados de la investigación y las opiniones expresadas por el autor o autores en esta publicación son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista, los resultados de la investigación o las posiciones de las Naciones Unidas, UNIDIR o sus donantes.

¹ [Agnieszka Fal-Dutra Santos](#) es investigadora feminista y experta en mujeres, la paz y la seguridad. Está finalizando su investigación doctoral sobre las disposiciones de género en el Acuerdo de Paz en Colombia. Anteriormente, se desempeñó como directora de Programas en la Red Global de Mujeres Constructoras de Paz.

² **Sonia Cardona** es trabajadora social con una maestría en psicología comunitaria. Es feminista y experta en políticas públicas y seguridad cívica. Ha apoyado el desarrollo de una política pública para las mujeres en el municipio de Puerto Tejada en el Cauca, Colombia.

³ **Francy L. Jaramillo Piedrahita** es una activista feminista que lidera la localización de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU y los esfuerzos para implementar el Acuerdo de Paz de 2016 en Cauca, Colombia. Es integrante de la Red Departamental de Mujeres del Cauca.

Visión general

Nuestra próxima publicación de investigación⁴ examina cómo el activismo feminista ayudó a dar forma a las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Acuerdo de Paz resultante de 2016. Los esfuerzos de los y las activistas contribuyeron a un Acuerdo histórico que incluye más de 120 disposiciones relacionadas con la igualdad de género.

Sin embargo, a medida que las feministas colombianas buscan promover una visión de paz sostenible e igualitaria de género, tal como se establece en el Acuerdo y otros documentos de política, se han enfrentado a una serie de desafíos. Los importantes compromisos asumidos a nivel nacional –por ejemplo, a través del Acuerdo de Paz de 2016 o el Plan de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad recientemente redactado– a menudo no se trasladan al nivel local, donde la desigualdad de género y las amenazas a la seguridad contra las mujeres siguen siendo desenfrenadas. En este artículo, nos basamos en nuestras experiencias vividas para promover la agenda feminista en el Cauca, Colombia, para examinar las formas en que las feministas colombianas responden a los desafíos que enfrentan. Exploramos cómo las feministas colombianas se han apropiado, adaptado y utilizado las normas globales para influir en las instituciones locales a través de tres procesos: la localización de la agenda de *Mujeres, Paz y Seguridad* (WPS); elaboración de Planes de Desarrollo Local; y el desarrollo de la Política Pública Municipal para las Mujeres en Puerto Tejada. Argumentamos que, como muestran estos ejemplos, la localización de las normas globales puede utilizarse eficazmente como una estrategia para influir en la dinámica de género dentro de las instituciones locales con el fin de promover una paz más equitativa. Esto se suma a las discusiones en curso sobre las diferentes estrategias que las feministas pueden usar para navegar y cambiar las instituciones dominadas por hombres y masculinizadas en la construcción de la paz y más allá.

⁴ Fal-Dutra Santos, Agnieszka, Sonia Cardona y Francy Jaramillo (2025). "Tomando la paz en nuestras propias manos: las feministas colombianas utilizamos la política local para avanzar en su agenda por la paz". *Revista Internacional Feminista de Construcción de Paz*, de próxima aparición.

Entrevista

1. ¿Qué las inspiró a enfocarse en el rol de las feministas colombianas (específicamente desde el departamento del Cauca), y cómo conciliaron sus diferentes roles y experiencias como investigadoras y activistas para la creación de este proyecto de investigación?

Agnieszka: Colombia ha sido aclamada internacionalmente por su proceso de paz de 2016, que incluyó a mujeres negociadoras en ambos lados de la mesa de negociaciones, y por un Acuerdo de Paz resultante que tiene una fuerte perspectiva de género. No cabe duda de que estos logros se debieron en gran parte al trabajo de las activistas feministas colombianas, incluso a través de la histórica Cumbre Nacional sobre las Mujeres y la Paz convocada en 2015. Sin embargo, la implementación del Acuerdo de Paz –y en particular de su "enfoque de género"– ha sido lenta, y el Acuerdo no ha logrado transformar las normas patriarcales que se propuso desafiar.⁵ Si bien el progreso fue particularmente lento bajo la administración Duque, que careció de la voluntad política para implementar el Acuerdo de Paz, las activistas entrevistadas para nuestra investigación enfatizaron que la implementación del Acuerdo de Paz y su enfoque de género ha permanecido marginada dentro de la agenda de "Paz Total" del gobierno de Gustavo Petro. Además, las mujeres y las activistas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y queer (LGBTQI+) y los y las líderes de la sociedad civil que están presionando para que se implemente se han enfrentado a niveles crecientes de violencia y ataques.⁶ A través de nuestras experiencias como investigadoras y activistas, hemos sido testigos de una amplia gama de acciones y estrategias que las mujeres y feministas colombianas locales han emprendido para avanzar en sus prioridades políticas frente a las amenazas a la seguridad y otros desafíos, incluso en sus esfuerzos por promover las disposiciones de género del Acuerdo de 2016. Estas estrategias incluyen, por ejemplo, la localización de normas y agendas internacionales, que no habían sido investigadas a fondo. Con este artículo, hemos querido documentar estas prácticas y hacerlas visibles.

Venimos de diferentes orígenes y vemos el tema desde diferentes ángulos: Francy y Sonia son activistas feministas en Colombia (Francy trabaja en Cauca y Sonia trabaja en todo el país), y yo soy investigadora internacional. Al desarrollar este proyecto, nos basamos en las relaciones de confianza que desarrollamos trabajando en la localización de la agenda de *Mujeres, Paz y*

⁵ José A. Gutiérrez y Emma Murphy, "La línea roja tácita en Colombia: el reordenamiento de género de las mujeres excombatientes y la agenda de paz transformadora", *Cooperación y conflicto*, 30 de mayo de 2022.

⁶ Red Mundial de Mujeres Constructoras de Paz y ONU Mujeres, "[Construyendo la paz desde las bases: Aprendiendo de las mujeres constructoras de paz para avanzar en la agenda de mujeres, mujeres, seguridad y seguridad](#)," Octubre de 2020; Eduardo Álvarez Vanegas, "[Los líderes sociales bajo ataque en Colombia y en el Cauca](#)," *Razón Pública* (blog), 27 de marzo de 2017

Seguridad (WPS) en el Cauca. Para desarrollar este artículo nos basamos en nuestras experiencias vividas, así como en una revisión de fuentes de la literatura existente y en algunas entrevistas en profundidad. Creemos que el método que utilizamos fue innovador y esperamos que pueda inspirar nuevas colaboraciones entre activistas y académicos en el futuro.

2. Antes de hablar sobre la implementación del Acuerdo de 2016, ¿puede ofrecer rápidamente una visión general de algunas de las disposiciones del Acuerdo en materia de género?

Agnieszka: El Acuerdo Final entre el gobierno colombiano y las FARC-EP fue innovador y revolucionario en varios sentidos. Es el primer Acuerdo de Paz que menciona explícitamente a las personas LGBTQI+ e incluye disposiciones específicas para proteger sus derechos en el período posterior al conflicto. También es el único Acuerdo hasta ahora que ha reconocido explícitamente el valor del trabajo de cuidado de las mujeres y la necesidad de apoyarlo mejor como parte de la recuperación en el posconflicto. Es importante destacar que el Acuerdo también tenía un fuerte enfoque local (o "territorial") con muchas disposiciones dirigidas específicamente a las mujeres rurales, de las cuales muchas fueron concebidas para ser aplicadas por las autoridades locales, a través de procesos consultativos y participativos con las poblaciones locales.

Las disposiciones de género del Acuerdo abarcan seis capítulos y abordan una amplia gama de temas, desde el acceso de las mujeres rurales a la tierra y a las oportunidades de subsistencia, pasando por el apoyo a la participación de las mujeres en la política y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil de mujeres, hasta la inclusión de la violencia sexual y de género en los procesos e instituciones de justicia transicional del país. En el cuadro que figura a continuación se resumen los temas clave de cada uno de los capítulos. Sin embargo, como han demostrado tanto nuestra investigación como las anteriores, estas disposiciones progresistas a menudo no se tradujeron en acciones concretas a nivel local debido a la falta de recursos o a la falta de voluntad política, y no lograron garantizar una participación significativa y un cambio transformador.⁷

⁷ Verdad Abierta, "¿Por qué la violencia se ensaña contra los líderes sociales en el Cauca?," *Verdad Abierta* (blog), 18 de abril de 2020, l; Ana Isabel Rodríguez Iglesias y Noah Rosen, "La participación local en juego: entre objetivos emancipatorios y estrategias de cooptación. El caso de los programas de desarrollo con enfoque territorial en Colombia", *Colombia Internacional*, núm. 109 (2022): 89–114.

Tabla 1: Resumen de las disposiciones de género en el Acuerdo de Paz de 2016.

Capítulo 1 : Reforma Rural Integral	Este capítulo incluye disposiciones especiales para facilitar el acceso de las mujeres a la tierra, incluso mediante el acceso preferencial al Fondo de Tierras y abordando obstáculos específicos, como el acceso a préstamos bancarios y fondos para el uso efectivo de la tierra. Por lo general, se menciona a las mujeres entre otros grupos vulnerables, y las garantías se les dan a través de disposiciones "integradas". También incluye disposiciones para mejorar el acceso de las mujeres rurales a la justicia y otros servicios básicos, así como disposiciones para la participación de las mujeres en <i>los Planes de Desarrollo con un Enfoque Territorial</i> (PDET).
Capítulo 2 : Participación Política	Este capítulo incluye disposiciones para garantizar la participación política de las mujeres. Ejemplos notables incluyen disposiciones para apoyar y proteger a las organizaciones de mujeres y a las líderes sociales.
Capítulo 3 : Fin del Conflicto	Este capítulo incluye disposiciones para garantizar la perspectiva de género en el proceso de reintegración de los y las excombatientes de las FARC-EP y la participación de las mujeres en el seguimiento y monitoreo de la desmovilización y el fin del conflicto.
Capítulo 4: Solución al Problema de las Drogas Ilícitas	En este capítulo se prevé la inclusión de la mujer en la elaboración y aplicación de los planes de sustitución de drogas ilícitas. También incluye disposiciones para un "enfoque de género" en la rehabilitación de los usuarios de drogas, y medidas específicas sobre la atención médica para las mujeres consumidoras de drogas y las mujeres encarceladas debido a delitos relacionados con las drogas.
Capítulo 5 : Víctimas del Conflicto	Este capítulo incluye disposiciones sobre justicia transicional, incluido el reconocimiento de la violencia sexual y de género como una de las formas de violencia que se considerarán dentro de las instituciones de justicia transicional; el mandato de la Comisión de la Verdad de aplicar una perspectiva de género; y disposiciones para la participación igualitaria de la mujer en los órganos de justicia transicional y en los debates sobre la reparación de las víctimas.
Capítulo 6: Implementación, Verificación y Aprobación Pública	Este capítulo incluye disposiciones para la integración de una perspectiva de género en todo el seguimiento del Acuerdo de Paz. También incluye disposiciones para la participación de las mujeres en la supervisión y monitoreo del Acuerdo, en particular mediante la creación de la Instancia Especial para la Mujer como órgano de supervisión.

3. A ocho años de la firma del Acuerdo de Paz, ¿diría que la implementación de sus componentes de género ha sido exitosa? ¿Qué áreas específicas aún requieren trabajo?

Sonia: El avance en la implementación del Acuerdo de Paz ha sido lento, y las disposiciones de género se han quedado aún más rezagadas. Según el informe del Instituto Kroc, con sede en la Universidad de Notre Dame⁸, el 52% de las disposiciones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres se encuentran en el nivel mínimo de aplicación, y el 18% no ha comenzado a aplicarse. Cabe señalar que la aplicación de las disposiciones relativas a la igualdad entre los géneros ha quedado aún más rezagada con respecto a otros aspectos del Acuerdo (de los cuales el 13% de las disposiciones del Acuerdo más amplio no se han iniciado en absoluto, y el 37% de las disposiciones se encuentran en el nivel mínimo de aplicación).

Agnieszka: La falta de implementación de las disposiciones de género documentadas en la investigación también es claramente visible en los territorios, donde la lenta implementación y la continua inseguridad han impactado el cambio previsto por el Acuerdo. Durante mi reciente investigación en el Cauca, pude hablar con activistas locales que trabajan en todo el departamento, incluso en el norte del Cauca, donde la violencia ha ido escalando drásticamente.⁹ La mayoría de las personas entrevistadas se sintieron decepcionadas con el nivel de implementación: el proceso de distribución de la tierra ha sido lento en general, y las mujeres en particular a menudo todavía no tienen acceso a la tierra. Incluso aquellos que han recibido asignaciones de tierras hasta la fecha no pueden utilizarlas plenamente, ya sea por inseguridad o porque no hay oportunidades para comercializar y vender sus productos. Como resultado, tanto las víctimas como los y las excombatientes de las FARC-EP tienen dificultades para acceder al mercado laboral y volver a una vida "normal".

En el caso de otras disposiciones, se han establecido políticas o precedentes importantes, pero, una vez más, su impacto aún no se ha dejado sentir en las poblaciones afectadas. Tal ha sido el caso de los importantes avances logrados en relación con las disposiciones del Acuerdo para el restablecimiento de la verdad y la justicia. Esto es especialmente cierto en lo que respecta a la adopción en septiembre de 2023 del llamado "Macrocaso 11", que reconoció la violencia sexual y de género como sistémica durante el conflicto.¹⁰ Estos logros, sin

⁸ Josefina Echavarría Álvarez et al., "Siete años de implementación del Acuerdo Final: perspectivas para fortalecer la construcción de paz a mitad de camino" (2024),

⁹ Redacción Cambio, "[El Cauca y su enorme conflicto por superar | Cambio Colombia](#)," *Cambio Colombia*, 26 de mayo de 2024

¹⁰ Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), "Comunicado 112: La JEP abre macrocaso 11, que investiga la violencia basada en género, incluyendo violencia sexual y reproductiva, y crímenes cometidos por prejuicio", 27 de septiembre de 2023.

embargo, han sido en gran medida simbólicos y todavía queda un largo camino por recorrer para lograr una verdadera reconciliación y reparación a las víctimas.

Una dinámica similar es evidente en la reciente redacción [del primer Plan de Acción Nacional de Colombia](#) para la implementación de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad. El proceso de redacción participativo se llevó a cabo a lo largo del 2023 y el Plan se encuentra ahora a la espera de su aprobación oficial. A pesar de que este Plan es un avance importante, las organizaciones de mujeres que han participado en el proceso de redacción continúan pidiendo acciones concretas que promuevan la implementación de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, incluida la promesa de una mayor participación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones y un enfoque de seguridad más centrado en el ser humano,¹¹ y que cumpla la promesa del Acuerdo Final de Paz.

4. A pesar de estos importantes logros, traducir los compromisos nacionales en favor de la paz a una realidad local sigue siendo un gran desafío. ¿Pueden describir las estrategias innovadoras que las feministas colombianas han empleado para avanzar localmente las disposiciones de género del Acuerdo de Paz de 2016?

Francy: Una estrategia importante que las feministas han utilizado en el Cauca y en algunos otros departamentos es la localización de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, que exige adoptar e incorporar una perspectiva de género en los procesos de paz y garantizar la participación igualitaria y significativa de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad y los procesos de paz. Incluso antes de que el país tuviera un Plan de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad, esta fue una estrategia importante para avanzar en algunos de los objetivos feministas del Acuerdo.

Con el apoyo de redes nacionales (como la *Red Nacional de Mujeres*) y socios internacionales (como la Red Mundial de Mujeres Constructoras de Paz), las mujeres del Cauca han promovido el desarrollo y la adopción de Planes de Acción Locales sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Se trata de documentos de política, adoptados por las autoridades locales, ya sean gobiernos departamentales o municipales, que identifican acciones concretas diseñadas para implementar los objetivos principales de la agenda global de Mujeres, Paz y Seguridad en el contexto específico del Cauca. Estos planes se convirtieron en importantes herramientas de promoción; proporcionaron una "ruta" a seguir por las autoridades y un instrumento concreto para que las activistas feministas puedan medir el progreso y hacer que las líderes locales

¹¹ Rosa Emilia Salamanca Gonzales et al., "[Miradas Feministas Para Transformar La Seguridad](#)" (Colombia: CIASE, Sisma Mujer, Colombia Diversa y Colectivo de Piensamento Mujeres, Paz y Seguridad, octubre de 2022),

rindan cuentas de sus compromisos específicos. Estos planes de acción local han dado lugar a algunos logros importantes, como la creación de la "patrulla de género", una unidad específica de la policía dedicada a monitorear, documentar y responder a la violencia de género en la ciudad de Popayán.

Sonia: Otra estrategia clave que utilizaron las feministas del Cauca fue la incidencia ante las autoridades locales para influir y dar forma a las instituciones locales que juegan un papel clave en la implementación de muchas de las disposiciones incluidas en el Acuerdo, especialmente los Planes de Desarrollo Territorial. A lo largo de los años, la defensa de las mujeres llevó a la adopción de la Política Pública para las Mujeres en el departamento, que detalla cómo protegerá y promoverá los derechos de las mujeres, y varias políticas públicas a nivel municipal. Un ejemplo que he seguido de cerca es la política pública para las mujeres en Puerto Tejada. Incluye varias acciones específicas para abordar los retos a los que se enfrentan las mujeres en el municipio. Por ejemplo, establece un Consejo Municipal para la Seguridad de la Mujer, cuyo papel será identificar los riesgos de seguridad y crear planes de acción concretos para prevenir la violencia contra la mujer. Además, la política pública de Puerto Tejada incluye estrategias y compromisos para aumentar la propiedad de la tierra y la propiedad de las mujeres, incluso mediante la coordinación con las entidades nacionales y departamentales pertinentes.

Francy: Un hecho adicional, aparte del desarrollo de la política de Puerto Tejada, es que el Cauca también cuenta ahora con una Secretaría de la Mujer que coordina las acciones a nivel departamental para proteger los derechos de las mujeres, incluso a través de la implementación de la política pública departamental para las mujeres. También sirve como punto de entrada o punto de contacto para las activistas feministas, proporcionándoles un acceso más fácil a las autoridades locales. Por ejemplo, durante la reciente redacción del Plan de Desarrollo Local –una importante política departamental que sirve como "modelo" para todo el gasto y la acción de los gobiernos locales durante el período de 4 años, no solo relacionada con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad-, la Secretaría de la Mujer desempeñó un papel importante de coordinación para garantizar que las perspectivas y prioridades de las mujeres se reflejaran en el Plan resultante. Si bien no es perfecto, este marco institucional, compuesto por las políticas públicas para las mujeres y la Secretaría de las Mujeres como órgano coordinador, les brinda a las feministas un punto de entrada para incidir en sus prioridades dentro de las instituciones locales. Como resultado de todo este trabajo y de las nuevas instituciones que ha ayudado a establecer, hoy es casi impensable que las mujeres o el género puedan ser ignorados en el desarrollo de las políticas locales en el Cauca.

5. ¿Qué lecciones aprendidas puede extraer la comunidad internacional frente a los esfuerzos de las feministas colombianas por localizar la agenda de Mujeres, IPaz y Seguridad?

Sonia: Una lección clave aprendida en Colombia es la importancia de las instituciones locales. Como ya mencionamos, la creación de la Secretaría de la Mujer y la adopción de políticas públicas fueron avances importantes. A pesar de que estas políticas e instituciones no son perfectas, han facilitado de alguna manera el trabajo de las mujeres activistas en el Cauca. Por lo tanto, no se debe ignorar la importancia de fortalecer e involucrar a las instituciones locales en los procesos de paz. El trabajo a nivel político nacional puede parecer decepcionante a veces, pero el fortalecimiento de las instituciones municipales o departamentales puede ser útil para "normalizar" el género a nivel local.

Otra lección aprendida que es relevante para otros contextos es reconocer que la localización es un proceso que requiere una inversión significativa. No sucede de la noche a la mañana, y no se puede lograr a través de un solo taller, ni siquiera de varios. Es un proceso a largo plazo de construcción de relaciones, creación de conciencia y desarrollo de confianza. A veces puede ser un desafío porque, así como las mujeres logran desarrollar relaciones positivas con las autoridades locales, las que están en el poder cambian con cada ciclo electoral y los defensores deben comenzar de nuevo en la construcción de relaciones. Por eso es importante comprometerse también con los funcionarios, ya que son menos propensos a rotar.

Finalmente, la experiencia en el Cauca también demuestra la importancia de continuar con el apoyo, el reconocimiento y el financiamiento hacia las mujeres locales y las organizaciones feministas, ya que a menudo son ellas las que ayudan a avanzar la implementación de las disposiciones de género del Acuerdo de Paz. En Colombia, esto incluye tanto a las mujeres a nivel departamental, como a las que trabajan a nivel municipal. Siguen enfrentando serios desafíos, y el apoyo que reciben suele ser a muy corto plazo y no les permite organizarse, movilizarse y perseguir sus objetivos de manera sostenible.

6. ¿Puede compartir tres lecciones de la experiencia colombiana respecto a la «localización de normas» que podrían ayudar a las feministas a utilizar las normas globales para dar forma a las instituciones locales en otros contextos?

Agnieszka: La literatura sobre la localización de normas es muy interesante porque nos proporciona una visión de cómo los debates y las normas globales pueden "traducirse" al contexto local, pero también de cómo las realidades locales pueden, a la inversa, darles forma a las discusiones globales.

Una lección importante que extraemos de nuestro análisis del trabajo de las activistas feministas en el Cauca es que la localización es un proceso que no solo puede (re)formar las instituciones locales, sino que también puede elevar el estatus y la legitimidad de las activistas feministas, proporcionándoles más capital social para utilizar en futuras actividades de promoción. Sin embargo, como ya se ha mencionado, también podemos ver que la localización no es un proceso sencillo ni a corto plazo. Puede tener lugar a través de muchos canales, a menudo simultáneamente. También es importante señalar que "localizar" una norma a nivel departamental, a través de instituciones ubicadas en la capital del departamento, no significa automáticamente que se aplique en las comunidades rurales remotas. Es necesario seguir trabajando para también impactar a las personas que se encuentran en las zonas más remotas. Es por eso que hablamos de la importancia del apoyo constante a los grupos feministas locales. La localización es un proceso que puede ser apoyado externamente, pero, al final, todo depende de los actores locales, incluidas las feministas locales. Si no se les involucra de manera significativa -y no se les apoya a largo plazo- hay pocas probabilidades de avanzar en las disposiciones de género del Acuerdo de Paz o del Plan de Acción Nacional sobre IMujeres, IPaz y Seguridad.

7. Colombia está lista para adoptar su primer Plan de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad. ¿Qué papel cree que puede desempeñar este Plan de Acción para garantizar una mejor implementación del Acuerdo de paz, así como un entorno más pacífico e igualitario de género a nivel local?

Sonia: La elaboración del plan fue un logro significativo y el resultado de muchos años de activismo feminista. La agenda de Mujeres, Paz y Seguridad ha sido un marco importante para la defensa de las mujeres durante mucho tiempo. El plan brinda la oportunidad de reorientar los esfuerzos y recursos en torno a la construcción de paz con perspectiva de género y de lograr una paz igualitaria entre los géneros, basada en el reconocimiento de la importancia de la seguridad humana en Colombia.

Si bien se realizan esfuerzos por consolidar las instituciones para mejorar el respeto de los derechos de las mujeres en los territorios más afectados por el conflicto armado, como se mencionó, los procesos son lentos y los recursos dedicados a este trabajo son limitados, lo que afecta significativamente el desarrollo de una agenda para la adopción del Plan. Por lo tanto, para que el Plan de Acción Nacional cumpla su promesa, necesitamos un compromiso político y una inversión mucho mayor tanto en la agenda de Mujeres, Paz y la Seguridad como en la igualdad de género en general (incluso dentro del Acuerdo de Paz).

8. El proyecto MEAC se fundó con el compromiso de comprender los desafíos únicos que enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños (prestando especial atención a los diferentes aspectos interseccionales de sus identidades) en sus transiciones en el conflicto y posconflicto.¹² A partir de sus hallazgos, ¿cómo se puede trasladar la experiencia de las feministas y activistas colombianas a otros lugares para ayudar a las mujeres y las niñas a hacer su tránsito a la vida civil después del conflicto?

Agnieszka: La transición a la vida civil ha sido un desafío para muchos excombatientes de las FARC-EP, incluidas mujeres. Si bien ha habido algunos avances, incluida la participación de algunas excombatientes de las FARC en funciones políticas, aún queda mucho por hacer.

Durante mi reciente investigación, pude documentar las experiencias de varias excombatientes en el Cauca. Muchas de ellas hablan de las dificultades económicas a las que se enfrentan hoy en día. Si bien las excombatientes reciben cierto apoyo financiero del Estado, tienen dificultades para acceder al mercado laboral. Para algunas de ellas, no hay suficientes oportunidades de formación, y las que existen suelen estar más dirigidas a los hombres. Además, se enfrentan a prejuicios a la hora de solicitar empleo.

Si bien el Estado desempeña un papel clave en la reintegración, las mujeres locales y las activistas feministas también han estado apoyando a los y las excombatientes en su tránsito a la vida civil. Por ejemplo, la asociación Manuelitas, establecida en Popayán, la capital del Cauca ayuda a las excombatientes a regresar a la vida civil brindándoles asistencia legal, oportunidades de trabajo y cuidado de sus hijos para que las mujeres puedan participar en capacitaciones y eventos. Esta es una lección que creemos que nuestra investigación también aplica a procesos en otros posconflictos. Si bien los debates sobre políticas a menudo se centran en la forma en que las entidades internacionales o nacionales pueden promover la reintegración, es importante reconocer el apoyo comunitario y local a los y las excombatientes que están en tránsito a la vida civil.

¹² Cristal Downing, Ángela Olaya y Sofía Rivas (2021) "[Las dinámicas de género del conflicto y la construcción de paz en Colombia](#)", MEAC Findings Report 11, Universidad de las Naciones Unidas, Nueva York.

9. Dada la continua violencia, la actividad criminal y disidente en Colombia, las negociaciones actuales y la estrategia de "Paz Total" del gobierno, ¿cuáles son las tres prioridades más importantes para apoyar mejor el trabajo de las feministas locales en el país?

- a) En primer lugar, nuestro trabajo muestra claramente que la precariedad económica limita la capacidad de los y las activistas locales para movilizarse y promover la participación igualitaria de las mujeres en las comunidades. En este sentido, la estrategia de Paz Total debe incluir esfuerzos para **fortalecer las organizaciones de la sociedad civil de mujeres, incluso proporcionándoles recursos para que continúen organizándose y movilizándose y viajando a través de las comunidades para su trabajo.**
- b) En segundo lugar, la violencia que las mujeres han sufrido y siguen sufriendo ha dejado marcas psicosociales y emocionales. Por lo tanto, es fundamental **integrar un fuerte aspecto de salud mental y apoyo psicosocial a los y las líderes sociales, incluidas las mujeres, en los esfuerzos por implementar el Acuerdo y la estrategia de Paz Total.** Esto debería incluir estrategias de **sanación tanto individuales como colectivas** y tomar en cuenta los conocimientos tradicionales y las prácticas de sanación ya presentes en las comunidades.
- c) Finalmente, es **necesario proporcionar canales claros pero flexibles para la participación de las mujeres (diversas y representativas) en los espacios de toma de decisiones** relacionados con la paz y la seguridad y la implementación del Acuerdo de Paz. Los procesos consultativos relacionados con la reciente formulación de los Planes de Desarrollo Local son un buen ejemplo, aunque esos procesos podrían fortalecerse aún más.